

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

SPORTADOR:	JAIME A. SIERRA DAZA		
CC	71376540	TELEFONO:	314 6189121
RANTANTE:	ADELA ESTRELLA DAZA		
CC	43045090	TELEFONO	3117609938
CION:	CII 20A # 54-45	EMAIL:	
RE R/L		CC	

O DEL  
RATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

ENIO	NIT.
RO RDO	FECHA RDO

## CONDICIONES DEL CONTRATO

JLO	PLACA: 552158	MODELO: 2012	MARCA NISSAN Urvan
	No INTERNO 011	CLASE: MICROBUS # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	

CIÓN El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA	19	MES	MAI	AÑO	2022 2027
FECHA DE TERMINA	DIA	21	MES	MAI	AÑO	2022 2023

DEL ATO El valor del presente contrato se establece en \$ \_\_\_\_\_.

DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
		ANTICIPO	SI _____ NO _____ V.ANT _____
		VALOR REST	\$ _____
		FECHA PAGO	DIA MES AÑO

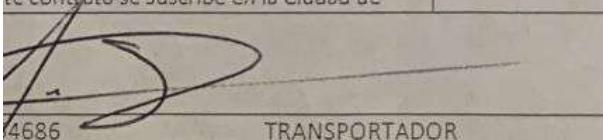
CIONES DE ESTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.

CION DEL D	ORIGEN	MUELLIN	HORA SALIDA	4:00 PM.
	DESTINO	AEROPUERTO MC. RIVERA	HORA LLEGADA	10:00 PM.
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

SABLE TO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	ADELA ESTRELLA DAZA	43045090	3117609938

expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos ados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se a el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

Este contrato se suscribe en la Ciudad de \_\_\_\_\_ A los días \_\_\_\_\_ Del mes/año \_\_\_\_\_

	ADELA ESTRELLA DAZA CC: 43045090 TRANSPORTADOR	CONTRATANTE
---	--	-------------